



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120190029100	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Yulis Caro Boneth	17/08/2023	Auto Decide - Aceptar La Renuncia Del Endoso En Procuración, Realizada Por Parte De La Entidad Alianza Sgp S.A.S, A Tráves De La Dra. Monica Paez Zamora

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08520408900120180015600	Ejecutivo	Piedad Fontalvo Polo	Leopoldo Ramon Gomez Hernandez	17/08/2023	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Por Pago Total De La Obligación Del Proceso Ejecutivo Instaurado Por La Señora Piedad Fontalvo Polo Contra El Señor Leopoldo Gómez Hernández.Segundo: Decrétese El Levantamiento De Las Medidas Cautelares. Líbrense Por Secretaria Los Oficios Correspondientes.Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese Definitivamente El Expediente, Previas Anotaciones En El Libro Radicador

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08520408900120170015800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Y Otro	Andia Lely Silvera Troya	17/08/2023	Auto Decide - Abstenerse De Pronunciarse Sobre La Solicitud De Decreto De Medidas Cautelares Solicitadas Por Dr. Ricardo Antonio Mendoza Tamara Hasta Tanto Se Aclare Al Despacho Quienes Es El Apoderado Actual De La Entidad En El Presente Proceso, Si El Dr. Ricardo Antonio Mendoza Tamara, O El Dr. Antonio Luis Atencia Pallares.
08520408900120220021000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Sandra Milena Viña Zambrano	17/08/2023	Auto Decide - Primero: Nombrar Para Cargo De Curador Ad-Litem De La Señora Sandra Milena Viña Zambrano, A La Profesional Del Derecho Myriam Nohemith Echeverria Davila Identificada Con Cedula De

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Ciudadanía No.
1045720830, Con Domicilio
En La Carrera 2 #45D-50
Bloque 108 Apto 401 De
Barranquilla, Celular
3173790840 Y Correo
Electrónico
Myriam.Echeverria.Doutloo
k.Com.Segundo:
Comuníquese El
Nombramiento Por El
Medio Más Expedito Y
Hágase Saber Al
Nominado Que El Cargo Es
De Forzosa Aceptación Y
Que Si Dentro Del Término
De Cinco (5) Días,
Contados A Partir De La
Comunicación De La
Presente Designación, No
Comparece A Notificarse,
Será Relevado
Inmediatamentetercero:

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Fijar Los Gastos Del Curador Ad-Litem En La Suma De Cuatrocientos Mil Pesos (400.000).
08520408900120220001600	Otros Procesos	Carmen Melania Viloria Vargas	Eudines Del Socorro Fontalvo Fontalvo	22/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero Reponer El Auto De Fecha 9 De Diciembre De 2022 Mediante El Cual Este Despacho Decidió Rechazar La Demanda Segundo: Admitir La Demanda Verbal Nulidad De Contrato Instaurada Por La Señora Carmen Melania Viloria Vargas, A Través De Apoderada Judicial, Contra Eudines Del Socorro Fontalvo Fontalvo. Tercero: Imprimase El Trámite Del Proceso Verbal Previsto En La Sección Primera, Título I, Capítulo I, Artículo 368 Y Siguiendo Del Código

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



				General Del Proceso. Cuarto : Córrase Traslado A La Demandada Por El Termino De Veinte (20) Días, Para Lo Cual Se Ordena Al Demandante Notificarlos Personalmente, Acorde A Lo Establecido En Los Artículos 291 Siguiendo Del Código General Del Proceso O Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022. Cuarto: Tener Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante A La Dra. Marleni Del Carmen Jeronimo Luna
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08520408900120090030900	Procesos Ejecutivos	Almacen Carco	Jose Alfonso Rua Maldonado, Merlys Cenith Fonatvo Silvera, Alejandro Rafael Theran Charris, Donatila Fontalvo Mendoza	17/08/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Aprobar La Actualización De La Liquidación De Crédito, Elaborada Por La Parte Demandante, De La Cual Se Deberá Deducir Los Depósitos Judiciales Que Hayan Sido Entregados A La Parte Ejecutante.Segundo: Tener Al Dr. Jose Rafael Herrera Escorcia Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante
08520408900120210042100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota Y Otros	Michel Acosta Bocanegra, Fundacion Construyamos El Futuro - Funscof	17/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar El Día Treinta Y Uno (31) De Agosto De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las 09:40 A.M Para Llevar A Cabo La Audiencia Inicial Consagrada En El Artículo 372 Del Código General

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Del Proceso Segundo: Se
Le Advierte A Los Sujetos
Procesales, Que Se Les
Realizaran Interrogatorio
De Parte En La
Diligencia.Tercero: Así
Mismo Se Advierte A Las
Partes Que En La
Audiencia Podrán
Presentar Los Documentos
Que Se Encuentren En Su
Poder En Relación Con El
Proceso Y No Hubieren
Sido Presentados Con La
Demanda Y Con Su
Contestación, Que
Igualmente Podrán
Presentar Los Testigos
Cuya Declaración Haya
Solicitado Y Que No
Exceda De Dos Por Parte
Sobre Los Mismos Hechos,
En Todo Caso El Juez

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Limitara Su Número.La No Comparecencia O El Retiro Antes De La Finalización De Dicha Audiencia Se Tendrá Como Indicio Grave En Su Contra, Sin Prejuicio De La Multa Que Se Impondrá Por Valor De Cinco (5) Smlmv.
08520408900120230012600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Luz Elena Charris Rolong	17/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Tiene Por Subsana Y Admite Demanda, Libra Orden De Pago Por Via Ejecutiva Y Ordena Notificar Al Demandado
08520408900120230012600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Luz Elena Charris Rolong	17/08/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08520408900120220004000	Procesos Ejecutivos	Coomulpen	Ciro Humberto Ramon Cadenas, Carlos Victor Salcedo Rocha	17/08/2023	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado, Por El Apoderado De La Parte Demandante, Carmen Mejia Leiva Al Tenor De Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído
08520408900120230015600	Procesos Ejecutivos	Fundación Hospital Universitario Metropolitano	Rafael De La Rosa Dominguez Torres, Bladimir Dominguez Rua, Eliduvina Padilla Perez	17/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Presente Demanda Instaurada Por La Universidad Metropolitana, A Través De Apoderado Judicial, Contra De Los Señores Bladimir Dominguez Rúa, Rafael Dominguez Torres Y Eliduvina Padilla Perez. Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Proveído, Para Que Sean Subsanas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Como Apoderado De La Parte Demandante Al Profesional Del Derecho, Dr. Leonardo Esteban Rúa Osorio.
08520408900120210026900	Procesos Ejecutivos	Itau Corbanca Colombia Sa	Jairo Rafael Torres Colpas	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, En Contra Del Señor Jairo Rafael Torres Colpas, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha Veintiséis (26) De Octubre De Dos Mil Veintiunos (2021).Segundo: Condenar

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



A La Demandada A Pagar
Las Costas Del
Proceso.Tercero:
Practíquese La Liquidación
Del Crédito, La Cual
Deberá Ser Presentadas
Por Las Partes De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Art. 446
Del Código General Del
Proceso, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En
Materia De Intereses, En
Las Consideraciones De
Este Proveído.Cuarto:
Tasar Las Agencias En
Derecho, A Un Porcentaje
Equivalente Al Cinco Por
Ciento (5), Del Valor
Indicado En El
Mandamiento De Pago De
Veintiséis (26) De Octubre
De Dos Mil Veintiuno

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					(2021).
08520408900120150015200	Procesos Ejecutivos	Nancy De La Torre De Carrasquilla	Genny Del Socorro Caballero Rua	17/08/2023	Auto Decide - Primero: Negar La Solicitud De Embargo De Remanente Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Auto, Sobre Ésta Solicitud Segundo: Oficiar Al Señor Secretario De Educación De Malambo Para Que Informe A Este Despacho Los Motivos Por Los Cuales No Hadado Cumplimiento A La Orden De Embargo Emanada De Este Juzgado Y Comunicad Mediante Oficio No. 0826 C Del 17 De Julio De 2015 Advertir Al Señor Pagador Que El Incumplimiento De La Orden Podría Generar Sanciones Conforme Artículo 44 Del C. G. P Y

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Demás Normas Concordantes. Expídanse Los Oficios Correspondientes
08520408900120230015400	Procesos Ejecutivos	Promedioc	Tibisay Patricia Fontalvo Salas	17/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir, La Demanda Ejecutiva, Instaurada Por El Fondo De Empleados Médicos De Colombia-Promedico, Actuando Por Medio De Apoderado Judicial, En Contra De Los Señores Tibisay Patricia Fontalvo Sala Y Juan José Buzón Silvera Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir De La Ejecutoria De Este Proveído, Para Que Sean Subsánadas Las Fallas Anotadas A La Demanda Objeto De Esta

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Decisión. So Pena De Rechazo, Si Así No Lo Hiciere.Tercero: Reconocer Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante Al Dr. Carlos Javier Rico Quintana.
08520408900120220035900	Procesos Ejecutivos	Vision Futuro Organismo Cooperativo	Alvaro Jans Nuñez Pertuz, Manuel Guillermo Vargas	17/08/2023	Auto Decide - Negar El Embargo De Salarios Y Demás Emolumentos En El Porcentaje Solicitados Por El Ejecutante, Por Las Razones Anotadas
08520408900120230005800	Procesos Ejecutivos	Banco Caja Social	Manuel Antonio Riveros Fontalvo	17/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Ordenar Seguir Adelante Con La Ejecución, En Contra Del Manuel Antonio Riveros Fontalvo, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De Fecha Veinticuatro (24)

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



De Mayo De
2.023.Segundo: Condenar
A La Demandada De Pagar
Las Costas Del
Proceso.Tercero:
Practíquese La Liquidación
Del Crédito, La Cual
Deberá Ser Presentadas
Por Las Partes De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Art. 446
Del Código General Del
Proceso, Teniendo En
Cuenta Lo Dispuesto En
Materia De Intereses, En
Las Consideraciones De
Este Proveído.Cuarto:
Tasar Las Agencias En
Derecho, A Un Porcentaje
Equivalente Al Cinco Por
Ciento (5), Del Valor
Indicado En El
Mandamiento De Pago De

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Fecha Veinticuatro (24) De Mayo De 2.023.
08520408900120200005100	Verbales De Menor Cuantia	Oscar Enrique Hernandez Arroyo S.A.S	Sociedad V.A.N. Y Cia S.A. En Liquidacion	17/08/2023	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 4 De Mayo De 2023 Segundo. No Declarar La Nulidad Del Auto De Fecha 4 De Mayo De 2023,
08520408900120180007100	Verbales Sumarios	Rosa Escobar Benavides	Herederos Indeterminados De Dalberto Lopez Lopez, Personas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Inmueble Con Matricula 041-97629 Ubicado En La Calle 16 No. 8-147 De Palmar De Varela	17/08/2023	Auto Decide - Primero: Nombrar Para Cargo De Curador Ad-Litem De La Señora Eudilia María Del Socorro Contreras Ortiz, Y Herederos Indeterminados A La Dra. Johanna Villalba Salamanca. Segundo: Comuníquese El Nombramiento Por El Medio Más Expedito Y Hágase Saber Al Nominado Que El Cargo Es De Forzosa Aceptación Y

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Palmar De Varela

Estado No. 35 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



				Que Si Dentro Del Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir De La Comunicación De La Presente Designación, No Comparece A Notificarse, Será Relevado Inmediatamentetercero: Fíjense Los Gastos Del Curador Ad-Litem En La Suma De Cuatrocientos Mil Pesos (400.000).
--	--	--	--	---

Número de Registros: 18

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ PAVA

Secretaría

Código de Verificación

13bc7dbd-2b98-4f17-bab4-9e4ae95a7166